

undefined
Evento corporativo

Folio Evento: 23813	Tipo de Evento: Opcional	Fecha Creación: 05/05/2026 16:02	Fecha Registro: 30/06/2026
T.V.: 1A	Emisora: TRP	Serie: N	ISIN: CA87807B1076
Mercado: Mercado Capitales	Tipo Derecho Mercado Local:	Tipo Derecho Mercado Origen: Dividend Reinvestment Plan	Custodio: EUROCLEAR BANK

Fecha Límite Cliente	Fecha Límite Pago
26/06/2026 12:00	31/07/2026

Ciudad de México a 5 de mayo de 2026

Se les informa que la emisora con ISIN CA87807B1076 ha anunciado el evento Dividend Reinvestment Plan .

Información General

- Tipo de mensaje: Nuevo mensaje.
- Referencia del Evento: CA000004724598
- Tipo de Evento: Dividend Reinvestment Plan
- Indicador del evento: Mandatorio con opciones
- ISIN: CA87807B1076

Fechas Relevantes

- Fecha Ex Date: 30/06/2026
- Fecha de Corte: 30/06/2026
- Fecha Efectiva: Desconocido/ No aplica
- Fecha de Pago: 31/07/2026

Narrativa

Detalles del evento
TC Energy Corporation ha anunciado un dividendo bajo el esquema de **Plan de Reinversión de Dividendos (DRIP)**. Los accionistas pueden elegir entre recibir el dividendo **en efectivo o en acciones**. En caso de no enviarse ninguna instrucción, **no es necesario instruir**, ya que se aplicará automáticamente la **opción por defecto**, correspondiente al **pago en efectivo en dólares canadienses (CAD)**.
Régimen fiscal canadiense
El régimen fiscal ordinario en Canadá establece una **retención del 25%**, por lo que los accionistas **residentes en Canadá** estarán sujetos a dicha tasa. No obstante, los accionistas que cuenten con un **“One-Time Certificate”**, es decir, que sean **residentes fuera de Canadá**, podrán estar sujetos a una **tasa reducida de retención del 15%**.
Es responsabilidad exclusiva de cada accionista determinar el régimen fiscal que le resulte aplicable.
En caso de optar por recibir el dividendo en **acciones**, el **pago de las mismas se realizará aproximadamente entre dos y seis semanas después del pago en efectivo**.
Restricciones
Al momento de la notificación, **no se han anunciado restricciones específicas**. En caso de que se establezcan, estas serán comunicadas oportunamente.
Fracciones y mecanismo de redondeo
Este evento puede generar **fracciones de valores** que no pueden ser asignadas dentro del sistema de Euroclear. En consecuencia, los derechos se calcularán por cliente y se aplicará el siguiente mecanismo de redondeo:

- Los clientes con las fracciones más grandes serán redondeados hacia arriba hasta que todas las fracciones de acciones hayan sido distribuidas.
- El resto de los clientes serán redondeados hacia abajo.
- En el caso de fracciones iguales en eventos electivos, la asignación prioritaria se otorgará al cliente que haya enviado su instrucción primero.

Instrucciones y bloqueo de posiciones
Los plazos y procedimientos para la instrucción electrónica dependen del canal utilizado (MT599/MT568 en formato libre, EasyWay, EUCLID o MT565). En todos los casos deberá indicarse un **nombre de contacto y un número telefónico**.
Las posiciones instruidas permanecerán **bloqueadas hasta un día hábil posterior a la fecha de registro**. Para quienes opten por recibir el dividendo en efectivo en **moneda distinta a la predeterminada** o en **acciones**, deberán enviarse las instrucciones correspondientes conforme al canal habilitado.
No se recibió información relacionada con **derechos de revocación o retiro de instrucciones**.
La participación en este evento corporativo implica la confirmación de que el participante y cualquier beneficiario final cumplen con los términos y condiciones aplicables, así como con la legislación local vigente, incluyendo —de manera enunciativa mas no limitativa— restricciones de tenencia y transferencia. En caso de que dichas restricciones impidan mantener los beneficios del evento dentro del sistema de Euroclear, deberán enviarse las instrucciones necesarias para permitir su transferencia a una cuenta fuera de dicho sistema.
Este aviso se proporciona únicamente con fines informativos y **no constituye una oferta, solicitud ni recomendación de inversión**. Euroclear Bank no actúa como agente de la emisora en relación con este evento.

Indeval no se hace responsable por cualquier diferencia o discrepancia en la traducción de la información del evento corporativo. La información que prevalecerá es la del Idioma origen. Adjunto se encontrará la información original proporcionada por los proveedores de información o custodios.

Las opciones son las siguientes:

- Opción 1 : Default ***
Opción 1: Default***
- Tipo de Opción: Efectivo
 - Recibir CAD
 - Cantidad mínima a instruir: 1
 - Ratio Bruto: 0.8775
 - Tasa de retención fiscal estandar: 25% (Ratio 0.658125)
 - Tasa de retención One Time Certificate: 15% (Ratio 0.745875)

Opción 2 :

Opción 2

- Tipo de Opción: Efectivo
- Recibir USD
- Cantidad mínima a instruir: 1
- Tasa de retención fiscal: 25 %
- Ratio: Por determinar

Opción 3 :

Opción 3

- Tipo de Opción: Valores
- Cantidad mínima a instruir: 1
- Isin a acreditar: CA87807B1076
- Sujeto a retención de 25%
- Ratio, fecha de disponibilidad y precio del DRIP por anunciar.

La aplicación de ratios y equivalentes será como el siguiente glosario lo indique:

NEWO: New to Old (Cantidad de nuevos valores por una cantidad dada de valores subyacentes, donde los valores subyacentes serán intercambiados o debitados).

ADEX: Additional for Existing Securities (Cantidad de valores adicionales por una cantidad dada de valores subyacentes cuando los valores subyacentes no se intercambian ni se debitarán).

ADSR: Additional for Subscribed Resultant Securities (Cantidad de valores intermedios adicionales/nuevos valores otorgados por una cantidad determinada de valores derivados de la suscripción).

Notas:

1. Favor de enviar sus instrucciones de forma electrónica al siguiente correo: derechossic@grupobmv.com.mx En el asunto del correo indicar: Tipo de Evento/ Tipo de valor/ Emisora/ Serie/ ISIN/ Folio de Evento.
2. Las instrucciones deberán de ser enviadas de acuerdo con el formato adjunto con el nombre "Plantilla Participación", en donde se llene con las siguientes características: Carta firmada por una persona que cuente con poderes ante Indeval.
3. En caso de elegir alguna opción que no sea la opción de Default, se autoriza el traspaso a las cuentas de transición 0030, hasta el día hábil posterior a la fecha de corte.
4. En caso de no enviar sus instrucciones antes de la fecha límite para participar, se tomará la opción por Default.

Archivos disponibles:

PLANTILLA PARTICIPACION.doc

ATENTAMENTE

JUAN CARLOS ROMERO SOTO
GERENTE EVENTOS CORPORATIVOS SIC

[Imprimir Resultados](#)

[Exporta](#)

Exportación compatible con Firefox, Chrome e Internet Explorer 11 Edge